

FASCÍCULO #1

CAPACITACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

APRENDIZAJE
PARA TODOS



MINISTERIO DE
**EDUCACIÓN
Y CIENCIAS**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TEKOMBO'E
HA TEMBIKUAA**
MOTENONDEHA

AUTORIDADES

Ministerio de Educación y Ciencias

Luis Fernando Ramírez
Ministro

David Velazquez Seiferhel. Viceministro
Viceministerio de Educación Básica

Digna Gauto De Irala. Directora General
Dirección General de Educación Inclusiva

CAPACITACIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

Aprendizaje
para todos

FICHA TÉCNICA

Elaboración, revisión y ajuste

Alba Martínez. Directora
Dirección de Atención a Alumnos con
Necesidades Específicas de Apoyo
Educativo

Débora Godoy. Jefa
Departamento de Planes y Proyectos

Tammy Rodríguez. Técnica

Paola Duarte. Técnica

Agradecimiento Especial

Por el apoyo brindado en la elaboración
y revisión del material

Mg. **Rocío Florentín Gómez.** Asesora

Comisión Asesora Permanente de
los Derechos para las Personas
con Discapacidad

Para facilitar la lectura y por economía lingüística, en este material se ha utilizado la forma masculina de los sustantivos y sus modificadores en la mayoría de los casos, para referirse a varones y mujeres, respetando la disposición de la Real Academia Española de la Lengua que reza al respecto: "...en la lengua está prevista la posibilidad de referirse a colectivos mixtos a través del genérico gramatical masculino, posibilidad en la que no debe verse intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva...". (Fuente: RAE. Diccionario Panhispánico de Dudas, 2005).

PRESENTACIÓN

Educar en aulas implica enfrentar una constante evolución. La heterogeneidad de nuestras aulas nos desafía a salir de nuestras zonas de confort, a adaptarnos a nuevas situaciones y a aprender continuamente. Requiere una gran flexibilidad para construir entornos de aprendizaje que respondan a las necesidades individuales de cada estudiante, valorando sus diferencias y potenciando sus fortalezas.

Para iniciar este año, te invitamos a reflexionar y responder como docentes sobre estas dos preguntas:

1. ¿Qué despierta en nosotros la palabra inclusión educativa?

2. ¿Qué es lo que nos genera estar frente a estudiantes con necesidades específicas de apoyo para su aprendizaje?

Se necesita comprender en su amplitud lo que implica una verdadera inclusión educativa, y este material pretende acompañar tu formación para que puedas iniciar identificando las barreras y respondiendo a las diferencias individuales que tendrás en tu aula, y así evitar al máximo la exclusión educativa.

Esperamos que te sea útil, y sea un comienzo para apoyar tu tarea como docente, teniendo presente que **todos somos igualmente diferentes**.

¡Confiamos en tu labor para que nuestra educación sea realmente inclusiva!

GENERALIDADES SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA

La Educación Inclusiva en Paraguay se fundamenta en los principios establecidos por nuestro referente pedagógico nacional, Ramón Indalecio Cardozo, quien ya en la segunda década del siglo XX abogaba por una educación que respetara la individualidad de cada niño/a y reconociera la diversidad presente en el aula. Cardozo señalaba la responsabilidad del docente de atender esta heterogeneidad: *“En aquella colectividad hay niños de reacciones mentales y morales rápidas y lentas: de memoria visual, auditiva, intelectual, diferente: de disposiciones buenas para la Aritmética, para la Geografía o para determinadas asignaturas y, en cambio, sin aptitud o con muy poca para otras materias de enseñanza y así a este grupo heterogéneo de 40, 50 o 60 individualidades o personalidades diferentes, el maestro se ve obligado a suministrar conocimientos, o mejor, a educar”*¹.

La finalidad de la Educación Inclusiva es no dejar a nadie atrás y garantizar que todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a la educación en el marco del derecho humano fundamental.

En esta línea, la Ley 5.136 define su propósito como: “Establecer las acciones correspondientes para la creación de un modelo educativo inclusivo que remuevan las barreras que limiten el aprendizaje y la participación de los estudiantes facilitando la accesibilidad por medio del talento calificado, apoyo de la tecnología y la aplicación del diseño universal”.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado a continuación se presentan conceptualizaciones claves en relación con la Educación Inclusiva.

¹ Cardozo, R. I. (1928). Por la Educación común.

Según Ainscow, Booth y Dyson, (2006) por Educación Inclusiva (E.I) se entiende al proceso **sistémico de mejora e innovación educativa para promover la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado**, con particular atención a aquellos **alumnos más vulnerables** a la exclusión, el fracaso escolar o la marginación, **detectando** y eliminando, para ello, las **barreras** que limitan dicho proceso.

Esta conceptualización de Educación Inclusiva, según Gerardo Echeita y Mel Ainscow (2011), en el señalan cuatro elementos fundamentales para definir la inclusión educativa.

- a) La inclusión entendida como un **proceso de cambio**: Los cambios no serán inmediatos ni definitivos, por el contrario, trabajamos constantemente para ofrecer respuestas o formular preguntas que propicien acciones coherentes.

- a) La inclusión entendida como **presencia, participación y progreso** de todos los alumnos: Incorporamos las diferencias para enriquecer los procesos educativos de todos los actores escolares, señalamos las diferencias de una manera positiva, como un estímulo para fomentar el aprendizaje entre los niños y los adultos. El éxito es el resultado del aprendizaje relacionado con el proceso en general, no sólo con los exámenes o las evaluaciones estandarizadas.

- a) La inclusión entendida como la **eliminación de barreras**: Denominamos barreras a todas las creencias, actitudes y acciones que las personas y las instituciones tienen con respecto a las diferencias que se concretan en las prácticas escolares, generando marginación o exclusión; en consecuencia, fracaso escolar. Las barreras pueden ser tangibles o intangibles.

- b) La inclusión entendida como **mirada especial sobre los grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginación, exclusión o fracaso escolar**: Asumimos la responsabilidad

de garantizar la participación real y efectiva de los grupos en situación de vulnerabilidad (niños y jóvenes con discapacidad; con trastornos específicos de aprendizaje; incorporación tardía al sistema educativo, condiciones personales, historia escolar y con altas capacidades; con condiciones socioeconómicas desfavorables; con vulneración de derechos, entre otros).

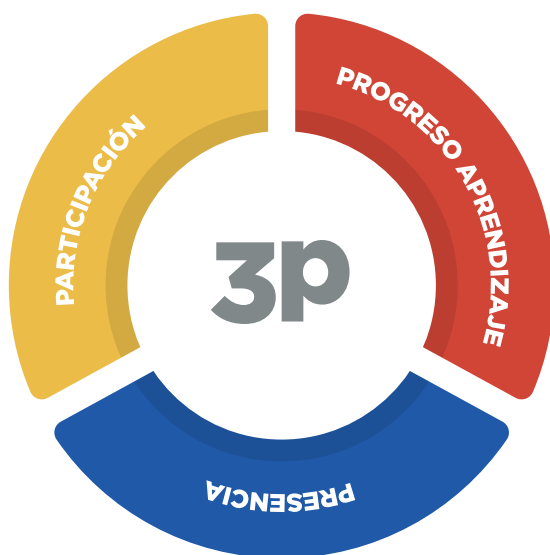
Desde esta perspectiva, Muntaner (2016) define la escuela inclusiva como aquella donde todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, están presentes y aprenden juntos, aunque no necesariamente de la misma manera ni al mismo ritmo.

Comprender estas generalidades de la Educación Inclusiva es esencial para dimensionar su alcance y propósito. Sin embargo, para concretar esta visión en las aulas, resulta indispensable identificar y abordar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes. Estas barreras, presentes en diversas dimensiones del sistema educativo, representan desafíos que deben ser superados para garantizar el acceso a una educación de calidad para todos.

LAS 3 P DE LA INCLUSIÓN

PRESENCIA – PARTICIPACIÓN – PROGRESO

A continuación, se presentan las 3 P de la Inclusión, un enfoque clave que permite comprender cómo garantizar una educación inclusiva efectiva. Este aborda tres aspectos fundamentales que deben ser promovidos para asegurar que todos los estudiantes puedan beneficiarse plenamente de su experiencia educativa.



La educación para todos pretende terminar con los procesos de marginación y exclusión de los estudiantes que se encuentran más vulnerables a quedar atrás. Según Muntaner (2014), los principios de la Educación Inclusiva son los siguientes:

a) Presencia: La presencia hace referencia a que todos los alumnos, independientemente de sus capacidades, estén físicamente presentes en las actividades y espacios escolares, es la incorporación de todos, sin excepción. Por ejemplo:

a.1) Su asistencia regular a clases y su inclusión en las experiencias cotidianas del aula, como eventos, excursiones y actividades extracurriculares. Garantizar la presencia implica superar barreras físicas o logísticas.

b) Participación: La participación asegura que los estudiantes no solo estén presentes, sino que también formen parte activa de las actividades escolares, partiendo de la idea del aprendizaje cooperativo. Asimismo, se enfoca en fomentar el compromiso de los alumnos con las dinámicas de aprendizaje y su interacción significativa con compañeros y docentes.

b.1) Ejemplo: Esto implica eliminar barreras actitudinales, como la exclusión de estudiantes de actividades grupales y promover un ambiente donde todos se sientan valorados.

c) Progreso: El progreso se refiere a que todos los estudiantes progresen y logren aprendizajes significativos, respetando su ritmo de aprendizaje. Este aspecto no se limita a resultados académicos estandarizados, sino que abarca avances personales y sociales para lograr su autonomía.

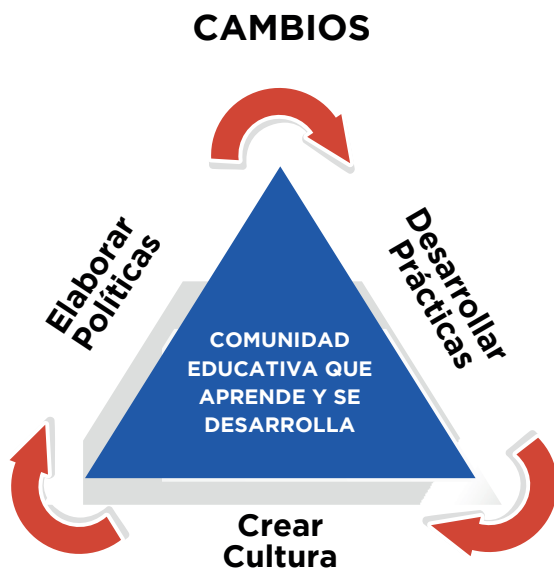
c.1) Por ejemplo, un estudiante puede demostrar progreso al mejorar su capacidad para colaborar en equipo, gestionar sus emociones o adquirir nuevas habilidades adaptativas.

Las propuestas de apoyo establecen medidas prácticas para afrontar las barreras de forma directa. No obstante, para garantizar su efectividad, estas deben integrarse dentro de un enfoque sistémico que considere las dimensiones culturales, políticas y prácticas de la educación inclusiva. Estas dimensiones son esenciales para transformar no solo las aulas, sino también las instituciones educativas como un todo.

LAS DIMENSIONES DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

CULTURA –POLÍTICA - PRÁCTICA

En relación con las dimensiones de la Educación Inclusiva, se identifican tres aspectos clave que orientan el desarrollo de entornos educativos inclusivos: la cultura, la política y la práctica. Estas dimensiones actúan de manera conjunta para garantizar la presencia, participación y progreso de todos los estudiantes.



Una institución inclusiva aprende y se desarrolla creando una cultura, elaborando políticas, desarrollando prácticas inclusivas.

Según Ainscow, Booth y Dyson (2006), [la primera dimensión](#) hace referencia a crear **culturas inclusivas**, lo cual se orienta hacia la creación de una comunidad escolar segura, cálida, colaboradora y motivadora en la que todos sus miembros se sientan valorados y comprendidos.

La [segunda dimensión](#) se refiere a la elaboración de **políticas inclusivas** que constituye el terreno de cultivo para desarrollar actuaciones de mejora del aprendizaje y la participación de todo el alumnado, capaz de reflejar las decisiones curriculares y organizativas que se adoptan, los apoyos y la coordinación, estos aspectos serán claves para responder de manera satisfactoria a las necesidades del alumnado.

La [tercera dimensión](#) refiere a **las prácticas**, pretende que las praxis en las instituciones educativas reflejen tanto la cultura como las políticas inclusivas. Se pretende asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares garanticen la presencia, la participación y los logros independientes a la condición de los estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad educativa.

La docencia y los apoyos se integran para orquestar el aprendizaje de forma que se superen las barreras para el aprendizaje y la participación.

Por lo tanto, estas tres dimensiones están interrelacionadas y deben ser trabajadas en conjunto. Por ejemplo, una cultura inclusiva facilita la implementación de políticas efectivas, mientras que las prácticas inclusivas concretan estas políticas en el día a día del aula. Asimismo, la interacción constante entre cultura, política y práctica es fundamental para construir entornos educativos que respondan a las necesidades de todos los estudiantes.

La Ley 5.136 en su Art. N° 3, menciona las barreras para el aprendizaje y participación, éstas podrían ser de índole arquitectónico, comunicacional, metodológico, instrumental, programático, actitudinal y tecnológico que dificultan o inhiben las posibilidades de aprendizaje de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Son alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, todo estudiante que se encuentre en condición de ser excluidos que, por su condición, se enfrente ante barreras para su aprendizaje y participación y por lo cual requiera apoyos para garantizar su presencia, participación y progreso.

Cabe destacar que desde el enfoque inclusivo las barreras están en el sistema educativo. La educación inclusiva se centra en la flexibilización del sistema y no en el diagnóstico del estudiante, es más importante el diagnóstico de la institución, identificando las barreras para poder minimizarlas o eliminarlas.

Para ello, además, es esencial conocer la percepción sobre la cultura y las prácticas inclusivas de los diferentes miembros que conforman una comunidad educativa, por tanto, es relevante la construcción de propuestas de educativas efectivas que propicien espacios para que niños y adolescentes desarrollen sus potencialidades y adquieran autonomía.

MÁS APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN

El desarrollo de una educación inclusiva requiere que las instituciones escolares creen una cultura de respeto y colaboración, implementen políticas que promuevan la inclusión y adopten prácticas educativas flexibles. En este contexto, abordar la accesibilidad desde múltiples perspectivas es crucial.

PARA CADA BARRERA, UNA PROPUESTA DE APOYO

A continuación, se propone algunas sugerencias de cómo mejorar la cultura, la práctica y la política en tu institución educativa.

LA CULTURA SE CREA

FACTOR	PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL
Actitudes	Reconocer que se está tratando con una persona y no con una condición.
	Considerar la conducta del alumno como un evento que puede ser modificado y no como parte inherente a la persona.
	Dirigirse a los alumnos por su nombre o como les gusta que les digan.
	Tomar en cuenta a todo el alumnado en las actividades e integrarlos
	Promover valores inclusivos para respetar y atender a la diversidad educativa.
	Dirigirse a los alumnos con un mismo trato digno.
	Fomentar la autonomía del alumno en aspectos de la vida diaria y de estudio.
	Valorar la diversidad educativa e implementar actividades que fomenten el trabajo colaborativo entre los alumnos.
	Fomentar valores inclusivos mediante la puesta en práctica de actividades de convivencia positiva en la escuela.
	Hay que considerar que todos tenemos la capacidad de aprender y ayudar en problemáticas de interés común y colectivo.
	Asumir que todas las personas somos valiosas.
	Proponer una actitud de constante reflexión entre lo que se hace con lo que se dice.
	Fomentar retroalimentaciones positivas y proponer soluciones.

PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL	
Conocimientos	Proponer acciones de evaluación para conocer la condición personal, capacidades, gustos, intereses, necesidades, motivación para aprender, hábitos de estudio, aprendizajes adquiridos del alumno.
	Conocer todos los aspectos de la condición personal del alumno y hacer entender a los demás miembros.
	Gestionar talleres y cursos de actualización docente
	Dar a conocer todas las normativas a nivel nacional e institucional
	Proponer estrategias de colaboración asíncrona entre docentes.
PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL	
Creencias	Compartir experiencias exitosas de personas que han manifestado la misma condición para prevenir la existencia de bajas expectativas.
	Hay que considerar que todo el alumnado tiene la capacidad de aprender independientemente de su condición personal.
	Sensibilizar a los docentes de la institución para que asuma la responsabilidad de atención de todos y cada uno de los alumnos que tienen a su cargo.
	Fomentar prácticas que implican tomar en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje para considerar los retos alcanzables para todos y cada uno de los alumnos.
	Fomentar espacios de colaboración entre el colectivo docente.
	Replantear ideas preconcebidas y generalizadas respecto al estado o condición de una persona.
	Replantear ideas preconcebidas y generalizadas que implican una connotación negativa con respecto a la forma de pensar, las creencias, o las características de una persona.

LA PRÁCTICA SE DESARROLLA

FACTOR	PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL
Acceso	<p>Gestionar adecuaciones en la infraestructura: pasamanos, rampas, puertas anchas, baños adaptados, letreros en braille, etc. para que las personas con discapacidad puedan acceder al inmueble según la disponibilidad presupuestaria y/o apoyo de algún otro sector estatal u organización.</p>
	<p>Gestionar un maestro de apoyo institucional elegido del mismo plantel para que ofrezca apoyo al docente titular del grupo para que sea un apoyo a la labor docente.</p> <p>Derivar al alumno en caso de necesidad a un Centro de apoyo a la inclusión educativa para apoyo complementario en el turno opuesto.</p>
	<p>Proponer un tablero de comunicación con pictogramas.</p> <p>Para casos de estudiantes con discapacidad visual incluido en el sistema regular, proponer la capacitación a de los docentes de los Centros de Recursos existentes para conocer sobre el uso de la máquina Perkins y enseñar al alumno y docente a utilizarla adecuadamente.</p> <p>Gestionar la capacitación docente sobre el uso de la regleta, el punzón para el uso de la escritura en braille.</p> <p>Estructurar frases sencillas y útiles en lenguas de señas y enseñar a los alumnos y docentes sobre su empleo.</p>
	<p>Gestionar con acompañamiento del nivel central una silla de ruedas en caso de necesidad.</p>

FACTOR	PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL
<p>Currículo “Qué enseñar y evaluar”</p>	<p>Realizar ajustes curriculares, partiendo del grado/curso en el que se encuentra modificando el nivel de dificultad, /priorizando contenidos / incorporando algunos de otro grado o nivel/ priorizando aprendizajes esperados/ incorporando habilidades adaptativas académicas funcionales.</p> <p>Con los ajustes al currículo que realiza la maestra se están previniendo barreras de tipo curricular.</p>
	<p>Conformar bloques de actividades con diversos niveles de dificultad para que los alumnos que así lo desean puedan acceder a los mismos, tomando en cuenta que los alumnos con aptitudes sobresalientes podrán acceder a todos los bloques de ampliación propuestos.</p> <p>Proponer actividades con menor nivel de dificultad para aquellos alumnos a los que les implica un reto alcanzable.</p>
	<p>Evaluar solamente los aprendizajes esperados que se abordaron incluyendo aquellos a los que se les realizó un ajuste en relación con la temporalidad / el nivel de dificultad.</p>
	<p>El director/a debe acompañar al docente en el diseño de adecuaciones al currículo de manera previa al plan de clase.</p> <p>Colaborar entre docentes en el diseño de ajustes curriculares y compartir actividades encaminadas a lograr las adecuaciones curriculares significativas.</p>

<p>Currículo “Qué enseñar y evaluar”</p>	<p>Apoyarse en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Curso existente en la plataforma Mbo´ehára 360 - Paraguay Aprende. Proponer aprendizajes esperados de otros grados o niveles considerando el mismo eje, ámbito o la misma dimensión. Asegurarse que se trabaje la misma temática, pero con diferentes niveles de dificultad.</p>
	<p>Partir de los aprendizajes esperados del mismo grado y donde está incluido el alumno.</p>
<p>FACTOR</p>	<p>PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL</p>
<p>Metodología y didáctica “Cómo enseñar y evaluar”</p>	<p>Proponer formas de evaluación diferentes de acuerdo con las condiciones personales de cada alumno: examen oral, observación de puesta en práctica de aprendizajes adquiridos, examen escrito individual, adecuación de un examen estandarizado tomando en cuenta las actividades realizadas de manera previa.</p>
	<p>Considerar las actividades que se llevaron a cabo de manera previa a la evaluación. Considerar el nivel de desempeño del alumno respecto a las actividades encaminadas a lograr el aprendizaje esperado propuesto.</p>
	<p>Dar más tiempo al alumno para terminar la actividad debido a que presenta un ritmo de trabajo más lento con respecto a sus compañeros.</p>

<p>Metodología y didáctica "Cómo enseñar y evaluar"</p>	<p>Dar más tiempo al alumno para terminar la actividad debido a que escribe en braille con regleta y punzón. Proponer bloques de ampliación que impliquen un reto alcanzable para aquellos alumnos con aptitudes sobresalientes, para que aprovechen al máximo el tiempo de clase. Proponer actividades complementarias para aquellos alumnos que culminan la actividad.</p>
	<p>Proponer actividades donde el alumno pueda expresar lo que aprendió en clase, antes de pasar a otra actividad.</p>
	<p>Proponer actividades acordes al ritmo de aprendizaje de los alumnos audios, libros, videos, proyecciones, maquetas. Dar a los alumnos un menú de actividades a elegir que cumplan con un mismo propósito: elaborar un dibujo, un organizador gráfico o un escrito donde pueda explicar, por ejemplo; la importancia de comer saludablemente.</p>
	<p>Gestionar un rincón de materiales en el aula. Proponer actividades dinámicas donde los alumnos puedan resolver problemas matemáticos con fichas, regletas, monedas, etc.</p>
	<p>Proponer actividades que impliquen experiencias en la medida de lo posible cercanas a la realidad.</p>
	<p>Partir de los intereses y motivaciones tanto individuales (de cada uno) como colectivos de los alumnos (comunes).</p>

CAPACITACIÓN DOCENTE

Metodología y didáctica “Cómo enseñar y evaluar”	Explorar conocimientos previos de los alumnos. Proponer actividades partiendo de evaluaciones y experiencias previas.
	Involucrar al alumno en las actividades que realizan los compañeros de su grupo, aunque se maneje otro nivel de dificultad.
	Proponer diversos bloques de actividades con diversos niveles de dificultad de tal manera que los alumnos puedan acceder a ellos siempre y cuando les impliquen un reto alcanzable.
	Tomar en cuenta las sugerencias de organización y trabajo planteadas en las GUIAS DIDÁCTICAS PARA DOCENTES Y CUADERNOS DE APRENDIZAJES PARA ESTUDIANTES de las diversas áreas.
	Fomentar un trabajo colaborativo entre los alumnos.
FACTOR	PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL
Organización	Ayudar a establecer un programa de hábitos de: estudio/ ocio y tiempo libre/ cuidado en el hogar/ aseo del entorno/ alimentación / higiene personal
	Establecer el uso de una agenda visual con pictogramas, según necesidad. Establecer el uso de la lista de tareas.
	Elaborar con los padres, conjunto, un cronograma de intervención para establecer acuerdos mutuos, compromisos y acciones.

Organización	Analizar la distribución del aula y del mobiliario y reorganizarlo en función de la eficiencia y a la necesidad para mayor accesibilidad.
	Gestionar el uso de estantes para organizar los materiales del aula.
	Considerar a los alumnos en la elaboración de las normas de convivencia dentro del aula e institucional.
	Establecer mecanismos donde el alumno ha manifestado que comprende la regla, su importancia y su utilidad.
	Establecer el diario de campo /el cuaderno viajero/ buzón de sugerencias y opiniones / cuestionarios

LAS POLÍTICAS ESTABLECEN

FACTOR	PROPUESTA DE CÓMO MEJORAR LA CULTURA INSTITUCIONAL
Normativas	<p>Sensibilizar y dar a conocer las normativas existentes a los docentes, padres, estudiantes.</p> <p>Analizar entre el plantel docente las normas generales para la evaluación del aprendizaje, promoción, regularización de los educandos.</p>

CAPACITACIÓN DOCENTE

Normativas	Analizar los lineamientos para un sistema inclusivo en Paraguay y la Resolución de ajuste razonables.
	Gestionar los espacios pertinentes en conjunto con el director/a para realizar el trabajo colaborativo entre los docentes.
	Establecer mecanismos de gestión de recursos materiales o elaborar entre docentes.
	Establecer reglas/ protocolos/ acuerdos/ normas de convivencia acordes a las disposiciones oficiales.

BARRERAS VS ACCESIBILIDAD

¿Cómo podrías identificar las barreras en tu institución educativa?

Un entorno o un espacio inclusivo es accesible cuando se eliminan las barreras y se brindan los apoyos requeridos al alumno para el aprendizaje y la participación.

La accesibilidad, es el derecho que implica la real posibilidad de que la persona pueda ingresar, transitar y permanecer en un lugar de manera segura, confortable y autónoma.²

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad hace referencia a la condición que tienen que CUMPLIR los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser **comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas**.

A continuación, se irá detallando los tipos de accesibilidad que más nos interpela como docentes o agentes de cambios dentro del área educativa.

Clasificación de accesibilidad³

ACCESIBILIDAD	DESCRIPCIÓN
Comunicacional	Cuando no existen barreras en la comunicación interpersonal (por medio del lenguaje cara a cara, lengua de señales), escrita (periódico, revista, libro, carta, postal, incluyendo textos en braille, entre otros) y virtual (accesibilidad digital).

²Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, año 2006.

³Según Romeu Kazumi Sassaki.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Metodológica	Adapta la forma y la didáctica de enseñanza acorde a las características individuales del estudiante, respondiendo directamente a la diversidad educativa que se encuentra en el aula.
Instrumental	<p>A la elaboración de recursos adaptados conforme a las necesidades. Estos podrían ser materiales como las fichas de trabajo (ej. Que contengan ejercicios de selección múltiple, falso o verdadero, pareo, une con flechas, pegar las figuras correctas en caso de niños que se le dificulte la redacción o el acceso a la escritura). Esto con el fin de registrar los logros de las capacidades e indicadores durante el proceso.</p> <p>Otro ejemplo, implementación de barras o puntos de apoyo para la escritura en niños con dificultades motrices, soporte en forma de atril con un bibliorato de lomo ancho, esto beneficia a niños con sillas posturales o de ruedas.</p>

<p>Actitudinal</p>	<p>Es la generación de espacios para promocionar la igualdad y la participación, oportunidades, desarrollo humano y social para la convivencia. Nos referimos a la predisposición, a la voluntad de dar y hacer todo lo que esté a nuestro alcance haciendo realidad nuestra misión de enseñar, formar personas y cambiar vidas mediante el conocimiento.</p>
<p>Programática</p>	<p>Nos referimos a la adaptación curricular, una propuesta curricular individualizada según las potencialidades y necesidades específicas de apoyo según el caso lo requiera, un programa flexible, que permita ajustar los contenidos y la forma de evaluar los mismos.</p>
<p>Arquitectónicas</p>	<p>Cuando no existen barreras ambientales y físicas en las casas, edificios, espacios o equipamientos urbanos y medios de transportes individuales y colectivos.</p>

Te invitamos a reflexionar y a detectar las posibles barreras en tu institución, con ayuda de este cuestionario.

BARRERA COMUNICACIONAL

	SI	NO
¿Existe una comunicación fluida y abierta entre docentes, estudiantes y familias?		
¿Los canales de comunicación establecidos son efectivos y accesibles para todos?		
¿Se utilizan diferentes medios de comunicación para llegar a todos los miembros de la comunidad educativa?		
¿Los estudiantes se sienten cómodos para expresar sus dudas y opiniones?		
¿Las familias se sienten informadas sobre el progreso académico de sus hijos?		
¿Los estudiantes con dificultades de aprendizaje reciben el apoyo necesario para comunicarse de manera efectiva?		
¿Los docentes utilizan un lenguaje claro y adaptado a la edad y nivel de comprensión de los estudiantes?		
¿Existen elementos visuales (señalización, rótulos, etc.) y que sean legibles para personas con baja visión?		
¿La iluminación es adecuada en todos los espacios, evitando deslumbramientos y contrastes excesivos?		
¿La información se presenta en formatos accesibles (braille, audio, etc.)?		

BARRERA METODOLÓGICA

	SI	NO
¿Las estrategias de enseñanza utilizadas son variadas y se adaptan a las necesidades de todos los estudiantes?		
¿Los materiales didácticos son claros, concisos y accesibles para todos los estudiantes?		

¿Se utilizan diferentes recursos didácticos (visuales, auditivos) para favorecer el aprendizaje?		
¿Se promueve la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje?		
¿Se establecen objetivos de aprendizaje claros y alcanzables para todos los estudiantes?		
¿Se considera la diversidad de estilos de aprendizaje de los estudiantes?		
¿Se utilizan estrategias de evaluación formativa para identificar las dificultades de los estudiantes y realizar los ajustes razonables?		
¿Los materiales didácticos están adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad?		
¿Los docentes utilizan principalmente métodos expositivos y tradicionales?		
¿Se tienen en cuenta las diferentes culturas y realidades de los estudiantes?		

BARRERA INSTRUMENTAL		
	SI	NO
¿Los estudiantes tienen acceso a los materiales educativos necesarios (libros, cuadernos, lápices, etc.)?		
¿Los materiales educativos están adaptados a las necesidades de todos los estudiantes?		
¿Los recursos disponibles promueven la participación activa de los estudiantes?		
¿Los materiales didácticos son variados y estimulantes?		
¿Se utilizan herramientas digitales para facilitar la colaboración y la comunicación entre los estudiantes?		
¿Todos los estudiantes tienen las mismas oportunidades de acceder a los recursos?		
¿Los recursos son suficientes y se mantienen en buen estado?		

CAPACITACIÓN DOCENTE

¿Los materiales educativos están disponibles en formatos accesibles para estudiantes con discapacidad visual, auditiva o motora?		
¿Los materiales didácticos están alineados con los estándares curriculares?		
¿Los recursos promueven el desarrollo de habilidades del siglo XXI (pensamiento crítico, creatividad, colaboración)?		
¿El sonido ambiental es excesivo o dificulta la comunicación?		
¿Las aceras están en buen estado y libres de obstáculos?		
¿Hay señalización táctil para personas con discapacidad visual?		

BARRERAS ACTITUDINALES		
	SI	NO
¿Existe una cultura de inclusión y respeto a los estudiantes con discapacidad en la escuela?		
¿Los docentes y el personal administrativo tienen una actitud positiva hacia los estudiantes con discapacidad?		
¿Se promueve la colaboración y el trabajo en equipo entre estudiantes con y sin discapacidad?		
¿Los docentes creen que todos los estudiantes pueden aprender?		
¿Los docentes están dispuestos a adaptar sus prácticas pedagógicas para atender las necesidades de todos los estudiantes?		
¿Los estudiantes sin discapacidad muestran interés y curiosidad por sus compañeros con discapacidad?		
¿Los docentes suelen hacer comentarios negativos sobre las dificultades de los estudiantes con discapacidad?		

¿Los estudiantes con discapacidad son excluidos de las actividades sociales y recreativas?		
¿Las familias sienten que sus hijos son etiquetados o sobreprotegidos debido a su discapacidad?		
¿Existe un clima escolar positivo y libre de acoso?		

BARRERAS PROGRAMÁTICAS		
	SI	NO
¿Existen políticas o procedimientos que excluyan o discriminen a las personas con discapacidad?		
¿Los programas y servicios están diseñados y adaptados para las necesidades de las personas con discapacidad?		
¿Se cuenta con personal capacitado para atender las necesidades de las personas con discapacidad?		
¿Se ofrecen adaptaciones curriculares y ajustes razonables para los estudiantes con discapacidad?		
¿Se promueve la inclusión de los estudiantes con discapacidad en todas las actividades escolares?		
¿Los planes de estudio y los materiales educativos son accesibles para todas las personas?		
¿Los exámenes se adaptan a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, como ofrecer más tiempo o formatos alternativos?		
¿Se evalúa a los estudiantes de manera justa y equitativa?		
¿Existe un clima escolar inclusivo y respetuoso de la diversidad?		
¿Se fomenta la convivencia entre estudiantes con y sin discapacidad?		

¿Los docentes utilizan estrategias de aprendizaje cooperativo que favorezcan la inclusión?		
¿Se adaptan las evaluaciones para estudiantes con necesidades Específicas de apoyo educativo?		

BARRERAS ARQUITECTÓNICAS		
	SI	NO
¿Algún estudiante tiene dificultades para desplazarse, entrar o permanecer cómodamente en los espacios escolares?		
Todo el alumnado puede manipular cómodamente los objetos, ¿cómo material escolar, informático u otros recursos?		
¿Alguien en el aula tiene problemas de salud, como asma o alergias, que dificulten su participación en las actividades?		
¿Los espacios escolares están diseñados para facilitar la movilidad de todos los estudiantes?		
¿El acceso principal al edificio es accesible para personas en silla de ruedas?		
¿Hay señalización clara y visible que indique la entrada accesible?		
¿Los lavatorios están a una altura adecuada y tienen espacio debajo para sillas de ruedas?		

¡RECUERDA!

El reconocimiento de las barreras para el aprendizaje es solo el primer paso hacia la construcción de una educación inclusiva. Superar estas barreras requiere acciones específicas y estrategias bien definidas que respondan a las necesidades del contexto educativo.

Después de explorar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación, así como las estrategias para garantizar la accesibilidad, es fundamental reflexionar sobre cómo integrar estas acciones dentro de un marco inclusivo más amplio.

Una vez identificadas las barreras que limitan el aprendizaje y la participación, es fundamental implementar estrategias concretas para superarlas. Este apartado ofrece un checklist práctico con propuestas específicas para abordar estos desafíos y promover un entorno educativo más inclusivo.

El objetivo no es solo eliminar obstáculos, sino también fomentar una cultura que valore la diversidad educativa y garantice el progreso de todos los estudiantes.

¿Cuál de estas acciones te parece que puedes poner en práctica este año?

- Acondicionar el acceso a la institución educativa mediante rampas en la entrada.
- Ampliación del espacio entre mesas y sillas para favorecer la deambulaci3n con la m3xima autonom3a y distintos modos de organizar el mobiliario del aula.
- Realizar una distribuci3n de los elementos del aula que garantice que todo el alumnado llega adecuadamente a los materiales y tener buena visibilidad a la pizarra.
- Adaptar tijeras y otros materiales fungibles para el alumnado zurdo.
- Mobiliario adaptado para facilitar una postura 3ptima.
- Tener toda la clase ordenada que favorezca la deambulaci3n y localizaci3n de los recursos materiales (deben de estar colocados a la altura del alumnado para su alcance).
- Ordenar y etiquetar los materiales por ambientes para facilitar el acceso, con estanter3as accesibles.
- Ubicar en el aula carteles o paneles informativos cuyo texto se presenta en fuentes de mayor tama1o y contraste de color.
- Colocar se1ales en el aula, tanto luminosas como ac3sticas, para indicar el inicio y el final de las distintas clases a lo largo del d3a.
- Adecuar la iluminaci3n del aula, evitando reflejos que favorezcan una visi3n 3ptima.

- Cuidar la acústica del aula y espacios de trabajo, colocando almohadillas protectoras en las patas de las sillas, en las mesas y en las cajas que contengan material, con la finalidad de reducir el ruido. También se puede plantear reducir el uso de estuches metálicos y colocar panales de corcho u otro material.
- Organizar la distribución del aula, de manera que todo el alumnado pueda ver y oír la información necesaria desde los diferentes lugares.
- Uso de sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación (equipos de FM, audífonos, paneles de comunicación...) y de tecnologías adaptadas.
- Empleo de audiodescripciones o de lectura en voz alta para el alumnado cuya vía preferente de acceso de información es el canal auditivo.
- Utilizar diferentes formatos para presentar la información (visual, auditivo, gestual, di-gital, etc.).
- Apoyar las explicaciones con claves visuales, orales e incluso gestuales que favorezcan su comprensión.
- Facilitar el desplazamiento por toda la institución con señalizaciones en el suelo, paredes y puertas. Se puede plantear pictografías las zonas.
- Ubicar en un lugar visible del aula, un horario de la jornada semanal, así como las actividades y/o proyectos que se van a llevar a cabo en cada asignatura o materia.
- Ubicar en un lugar visible del aula, las normas de convivencia, el protocolo de actuación para casos de acoso escolar y/o violencia entre pares especificando a quién acudir en caso de conflictos.
- Acompañar la explicación de las actividades con instrucciones claras y concisas, especificando el objetivo que se pretende conseguir.

CAPACITACIÓN DOCENTE

- Graduar las actividades según complejidad cognitiva.
- Organizar la sesión de las clases con diferentes actividades que permitan pequeños descansos e, incluso, movimiento entre actividad para favorecer la atención de los alumnos con más dificultades a la hora de mantener la atención sostenida.
- Eliminar elementos distractores y factores que generan carga cognitiva (estructurando bien los contenidos, dividiendo los contenidos complejos en unidades más sencillas, ofreciendo organizadores, etc.).
- Complementar la información mediante apoyo visual, auditivo, gestual, digital, etc. antes y durante la realización de la actividad para favorecer la comprensión.
- Utilizar textos y contenidos derivados de sus focos de interés, que conecten con sus conocimientos previos y que resulten funcionales.
- Enseñar, a través de las diferentes asignaturas, técnicas de trabajo colaborativo.
- Potenciar el uso de textos en lectura fácil.
- Emplear diferentes instrumentos de evaluación que permita al alumnado distintos modos de expresión.
- Potenciar un clima de aula en el que todo el alumnado se sienta cómodo, acogido y valorado, capaz de intervenir y participar de forma segura.
- Elaborar un plan de integración con la participación del alumnado esto los ayudará a conocerse mejor.
- Centrarnos en las fortalezas de cada uno de los alumnos y apoyarnos en ellas a la hora de intentar trabajar sus debilidades.
- Plantear actividades en las que el profesorado se asegure que todos y cada uno de los alumnos puede expresar y demostrar algún contenido aprendido.

- Conocer la situación emocional del alumnado para dar una respuesta a sus necesidades y que se sientan valorados/as y acogidos/as.
- Plantear actividades y proyectos que favorezcan la participación de todos, valorando las aportaciones de cada uno/a.
- Flexibilizar los tiempos en la realización de las tareas, respetando los ritmos de aprendizaje.
- Dinamizar proyectos que favorezcan el aprendizaje entre iguales.
- Desarrollar un proyecto de habilidades sociales y emocionales para que el alumnado aprenda a expresar sus sentimientos y gestionar sus emociones.
- Elaborar las normas del aula implicando al alumnado. Deben estar diseñadas de forma accesible con lectura fácil y acompañadas de imágenes.
- Formar y empoderar al alumnado como motor clave en la resolución de conflictos y como mediadores de estos.

¡Y no olvides mencionar las palabras correctas!

- **Promueve el respeto:** Un lenguaje respetuoso crea un ambiente de inclusión y aceptación.
- **Reduce el estigma:** Evita la estigmatización y la discriminación hacia las personas con discapacidad.
- **Fomenta la autonomía:** Empodera a las personas con discapacidad al reconocer sus capacidades.
- **Facilita la comunicación:** Un lenguaje claro y preciso facilita la comunicación y la comprensión.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Lo correcto	Lo Incorrecto
Persona con discapacidad	Discapacitado/ capacidades diferentes
Persona con discapacidad intelectual	Discapacitado mental, retardado mental, enfermito, mongólico
Persona con discapacidad visual	No vidente, invidente, corto de vista
Estudiante con necesidades específicas de apoyo	Estudiante discapacitado
Persona que utiliza silla de ruedas	Inválido en silla de ruedas
Estudiante con altas capacidades	Superdotado
Persona con síndrome de Down	Mongólico

¡RECUERDA!

La educación inclusiva es un llamado a la acción. Es hora de dejar atrás las barreras y construir juntos un mundo donde cada estudiante pueda aprender, crecer y desarrollar todo su potencial. ¡Seamos agentes de cambio y transformemos nuestras aulas en espacios de aprendizaje donde todos somos bienvenidos!

Compañero/a docente:

Me dirijo a ti, esperando que hayas podido finalizar con la lectura de este material para ponerlo en práctica y sobre todo expresarte mi más sincero agradecimiento por tu compromiso con la Educación Inclusiva. Tu dedicación y pasión por crear un ambiente de aprendizaje donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados es un ejemplo inspirador para toda tu comunidad educativa.

Tu trabajo diario contribuye a que nuestros estudiantes con diferentes necesidades y habilidades se sientan parte importante de tu clase y tengan las mismas oportunidades de aprender y crecer. Gracias a tu esfuerzo, estamos construyendo una escuela más inclusiva, justa y equitativa.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar desde la Dirección General de Educación Inclusiva, el apoyo a tus iniciativas y para ofrecerte cualquier recurso que necesites para continuar desarrollando prácticas educativas inclusivas. Así también invitarte a seguir capacitándote con nuestros cursos disponibles en la plataforma Paraguay Aprende. Allí encontrarás una serie de cursos disponibles que te ayudarán a mejorar tu labor docente, señalando que todos los cursos lanzados están aprobados por una resolución, lo que implica que también te será útil para tu escalafón y mejorar tu perfil docente.

Juntos podemos seguir creando un entorno de aprendizaje donde todos nuestros estudiantes se sientan motivados a alcanzar su máximo potencial.

¡Tu contribución, esfuerzo y profesionalismo es muy valiosa!, y no olvides contactarnos a **inclusiva@mec.gov.py** para seguir trabajando juntos.

Digna Gauto de Irala. Directora General
Dirección General de Educación Inclusiva

BIBLIOGRAFÍA

- Mejorar las escuelas, desarrollar la inclusión/Ainscow, Booth y Dyson, (2006).
- Convención sobre los derechos de las Personas con Discapacidad, año 2006.
- Inclusao: construyendo una sociedad de para todos /Sassaki, Romeu Kazumi .
- Ramón Indalecio Cardozo (1876-1943). Pionero de la Escuela Activa paraguaya.
- La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente/G Echeita Sarrionandia, M. Ainscow.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española: Diccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea], <https://www.rae.es/dpd/>, 2.ª edición (versión provisional). [Consulta: 21/01/2025].
- Ainscow, Booth y Dyson, (2006) Improving schools, developing inclusion. London- Routledge.
- Echeita G-(2020). Educación Inclusiva .El sueño de una noche de verano.
- Ley 5136/13, de 23 diciembre 2013, de Educación Inclusiva. Gaceta Oficial del Estado.
- MEC (2011). Construyendo Juntos la Nueva Escuela Pública Paraguaya.
- Werneck, C. (2005). Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación Rio de Janeiro.
- Estrada José (2019). Propuesta de Barreras Redactadas en Positivo.



Con el apoyo de:

